ASOCIACION DE USUARIOS SUSCRIPTORES Y TRABAJADORES AMBIENTALES

ONG • E.S.P.

ASEOS SOLIDOS • NIT 900.849.513-6

Plan de invercion 120 millones en dolares en vonos verdes, a 20 años





Resumen ejecutivo

ONG- ASOCIACION DE USUARIOS, Y TRABAJADORES AMBIETALES,ASEOS SOLIDOS DE BENEFICENCIA PÚBLICA PARA DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y MEDIO AMBIENTE DE INTERÉS GENERAL: COMUNIDAD ORGANIZADA: LEY 142 D 1994;

PERSONERÍA JURÍDICA; NIT: 900849513-6

DECRETO- 561 del 1989 y 2981 MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERITTORIO:

Resumen ejecutivo

- **ASUNTO PLAN DE INVERCION INTERNACIONAL**

- **EL DIRECTOR DE LA PRESENTE ONG, ASOCIACION ESP. COMUNITARIA. TINE EL GUSTO DE PRESENTAL A LA OPINION PUBLICA DE INBERCIONISTAS, COLOMBIANOS INTERNACIONELES?**

- **PRESENTA EL LISTADO DE BANCOS ACCIONADOS PARA LA EMISIÓN DE BONOS VERDES.**

- **Información'?**

- **CUALES BANCOS *PUEDEN SER* EMISORES DE BONOS *VERDE,ES UNTIPO ESPESIFICO DE UN TITULO VALOR, POR LOTANTO NO ES DIFERENTE EN SU NATURALEZA JURÍDICA O FINANCIERA;PERTENECE ASA MISMA CATEGORÍA.***

- ***LA DIFERIENCIA NO ESTA EN LOQUE ES, SINO EN EL DESTINO DEL DINERO QUE SE RECAUDA CON EL.***

- **ESITEN ANUESTRO FAVOR, VARIOS BANCOS EN COLOMBIA Y A NIVEL INTERNACIONAL, QUE EMITENLOS BONOS VERDES PARA FINANCIAR PROYECTOS SOSTENIBLES, DESTACÁNDOSE EN FUSAGASUGÁ: BANCOLOMBIA DAVIVIENDA, BANCO DE BOGOTÁ)**

- y A nivel internacional y regional, el Banco Mundial (IFC), CAF, y también con sede en Fusagasugá el BBVA son emisores clave en el mercado de bonos ESG y ambientales. BBVA se consolida como líder en el mercado de bonos ESG en Colombia, destacando por emitir el primer bono social del país y el primer bono de biodiversidad del sector financiero, enfocado en proyectos sostenibles. Mientras BBVA lidera la estructuración, Fusagasugá figura como escenario relevante para la agricultura sostenible, potenciando el uso de bonos verdes.

- Liderazgo de BBVA en Bonos Sostenibles: BBVA Colombia ha impulsado la emisión de instrumentos ESG, incluyendo bonos verdes y sociales, financiando proyectos de alto impacto ambiental y social. Como el de la asociación de usuarios suscriptores y trabajadores ambientales, forestales y Agropecuarios.

- Primer Bono de Biodiversidad: BBVA y la IFC lanzaron el primer bono de biodiversidad en Colombia y el mundo, destinando recursos a la protección de ecosistemas, agricultura inteligente y reforestación.

- Impulso Regional y Agrícola: La región, incluyendo localidades como Fusagasugá, es foco para el desarrollo de agricultura sostenible y bonos

ONG ASOCIACION E.S.P.

- **LA PRODUCCIÓN INFORMA QUE LA ECONOMÍA CIRCULAR, UTILIZANDO RESIDUOS QUE DE OTRO MODO ACABARÍAN EN VERTEDEROS.**
- **DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA**
- **LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ECONOMÍA CIRCULAR (ENEC) ES UNA APUESTA DEL GOBIERNO NACIONAL QUE NOS INVITA A REPENSAR NUESTRO MODELO DE DESARROLLO, EN LÍNEA CON LA PROPUESTA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD". LA CONSIGNA DE "PRODUCIR CONSERVANDO Y CONSERVAR PRODUCIENDO" NOS IMPONE UN RETO COMO SOCIEDAD, PUES ES UN CAMBIO DE PARADIGMA QUE NOS PERMITIRÁ MIGRAR HACIA UN ENFOQUE DE EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS, TENIENDO EN CUENTA LA CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y EL USO CIRCULAR DE LOS MATERIALES, EL AGUA Y LA ENERGÍA.**

ONG- ASOCIACION DE USUARIOS SUSCRICTORES Y TRANAJADORES AMBIETALES.ASEOS SOLIDOS.

- **La Estrategia nació de una construcción colectiva, en la que participaran sectores productivos, académicos, ciudadanos, emprendedores, asociaciones y ONG'S en una propuesta de transformación de los sistemas productivos que busca maximizar el valor agregado de nuestros recursos, a través de la innovación tecnológica, la colaboración entre actores y nuevos modelos de negocio, DE ALTO INPACTO SOCIAL Y DE CARARTER AMBIETAL REGIONAL.**
- **El ministerio hará presencia en en la provincia del Sumapaz departamento de Cundinamarca socializando la Estrategia y realizando Pactos Regionales. También se firmaran compromisos con sectores productivos para materializar la transición hacia una economía circular, y se continúa realizando agendas en regiones y con nuevos sectores para identificar iniciativas y modelos circulares que impulsen la productividad, la sostenibilidad y la equidad social.**

SUMARIO EJECUTIVO

- ONG- ASOCIACION DE USUARIOS SUSCRICTORES Y TRANAJADORES AMBIETALES. ASEOS SOLIDOS.
 - ***DE BENEFICENCIA PÚBLICA PARA DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y MEDIO AMBIENTE DE INTERÉS GENERAL: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS COMUNITARIA, LEY 142 DE 1994.***
- **UTILIZAR LA SIGLA: AU-DAM (Asociación de Usuarios y Trabajadores de Beneficencia Pública para el Desarrollo y Medio Ambiente).**
- **REGIDA POR LÍNEAS IMPERSONALES, AL SERVICIO PBLICO DE ASEO. *SIN ÁNIMO DE LUCRO; COMUNIDAD ORGANIZADA: LEY 142 D 1994; RESOLUCIÓN 2015,1994:***
 - ***PERSONERÍA JURÍDICA: NIT: 900840513***

SOMOS: UNA EMPRESA QUE UNA VES SE OCTENGAN LOS RECURSOS TRA TRABAJA CON TECNOLOJIA DE PUNTA PARA EL MANEJO DE VASURAS TECNICA MENTE CON LA TRANSFORMACIÓN Y CONVERSIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN INDUSTRIAL, EN BENEFICIO SOCIAL Y AMBIENTAL, EL CUAL TIENE COMO MUNICIPIO MODELO FUSAGASUGÁ, PARA SER EXTENDIDO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, TENIENDO COMO META A CORTO PLAZO REALIZAR EL PRIMER PARQUE AGROINDUSTRIAL Y TURÍSTICO DEL PAÍS, GENERANDO CRECIMIENTO, DESARROLLO Y EVOLUCIÓN SOCIAL.

CONVERSIÓN DE PLÁSTICOS, EN BIOCOMBUSTIBLES, ORGÁNICOS EN ENERGÍAS RENOVABLES. CON TECNOLOGÍA CHONA Y / O EUROPEA.

ONG- ASOCIACION E.S.P.

- ***QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 26 DEL ARTÍCULO 189 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991 LE CORRESPONDE AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. EJERCER LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SOBRE INSTITUCIONES DE UTILIDAD COMÚN PARA QUE SUS RENTAS SE CONSERVEN Y SEAN DEBIDAMENTE APLICADAS Y PARA QUE EN TODO LO ESENCIAL SE CUMPLA CON LA VOLUNTAD DE LOS FUNDADORES*.** **CON UN SERTIFICADO ENPECIAL ANTE LA DIRECION DE INPUESTOS NACIONALES DIAN**

SITUACION ACTUAL DE LA ORGANIZACIÓN.ONG

- **PERSONA JURÍDICA.**

- **Que el artículo 83 de la Constitución Política señala que las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deben ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presume en todas las gestiones que aquéllos adelanten ante éstas; en cumplimiento del desarrollo de la Ley 99 de 1993. ONG- Con. MATRICULA N°S0015598 NIT: 900849513-6 de fecha 03 de AGOSTO del 2001 otorgado en asamblea constitutiva, inscrita a la cámara de comercio el 10 de SEPTIEMBRE del 2001 bajo el número.00043706 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro:**

- **ESTA EN SU PROSESO DE TRANFORMACION DE FUNDACION.E.S.P. A ASOCIACION E.S.P.**

ONG- E.S.P. DEPARTAMETAL.

- ***En concordancia con el Estatuto Tributario Artículo 21; Exención del Impuesto de Renta para Empresas De Servicios Públicos Domiciliarios*** **.Empresa especial de servicios, ambiéntales, forestales generadora de empleo en concordancia con la Ley que regula la actividad de las Empresas especiales de Servicios con participación de los trabajadores, incluimos los mismos usuarios, subscritores al presente servicio público de aseo. MARCO LEGAL LEY 142 DE 1994**

MISION

SOMOS LA PRIMERA, ONG, CONSTITUIDA COMO EMPRESA, DE ALTO IMPACTO SOCIAL. EN DEFENSA AMBIENTAL, CON INICIATIVA PRIVADA DE SERVICIOS PÚBLICOS COMO MODELO DE SANEAMIENTO BÁSICO CON OBJETO SOCIAL LIDERADO CON EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA, SIENDO SU RAZÓN DE SER, PARA EL BENEFICIO SOCIAL Y AMBIENTAL, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO Y EMPLEO PARA COLOMBIA INICIALMENTE. EN PRODUCCIÓN ALIMENTARIA EN LO RURAL. EN LA CREACION DE CRANJAS CROPESUARIAS EN LA PRODUCCION DE ALIMETOS.

SI MONOPOLIO, CON EL SERVICIO DE ASEO.

NO AL RELLENO SANITARIO.

VISION

SER UNA EMPRESA LÍDER, Y COMUNITARIA, A NIVEL MUNDIAL, CON APOYO DE ONG INTERNACIONALES, Y ORGANISMOS ESTATALES NACIONALES E INTERNACIONALES, QUE CONTRIBUYAN CON TECNOLOGÍA Y ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE ESTE MODELO, NO MAS RELLENOS SANITARIO,

LOS RESIDUOS SOLIDOS, SON EL TESORO, DE EMPLEO, DON DE NO HAY FUENTES DE EMPLEO

- HAY-REFORESTACION,GENERACION DE VIOCONVUSTIBLES, ACRICULTURA, SANA SIN QUIMICOS. EN CAVESADO POR UN SERVICIO PUBLICOS DE LA LEY 142 DE 194- EL ASEO. URBANO,PARA BENEFICIO RURAL.

ONG- ASOCIADOS E.S.P

SOLUCIONANDO EN LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ COMO MODELO DE UNA MANERA DEFINITIVA LA PROBLEMÁTICA DE RESIDUOS SÓLIDOS, REDUCIENDO EL TAMAÑO DE LOS RELLENOS SANITARIOS, FACILITANDO EL CIERRE DE BOTADEROS A CIELO ABIERTO, BRINDANDO UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, TENIENDO COMO PRIORIDAD LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, CON LAS PERSONAS MENOS FAVORECIDAS DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

CON EL SECTOR PRIBADO.

OBJETO SOCIAL

- **Comprar basura a los usuarios, como sistema novedoso que permita la reducción del costo de saneamiento básico y el mejor aprovechamiento de los residuos sólidos. En un 98%**
- **Crear el programa de responsabilidad social dirigido a favorecer la formación de asociaciones o gremios de recicladores, que estén en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, coordinando con ellos programas de comercialización de residuos sólidos, teniendo como base los principios de Respeto, igualdad y desarrollo.**
- **Implementar programas de capacitación en diferentes áreas básicas, dirigido a madres comunitarias, cabeza de hogar y asociaciones o gremios de recicladores. EN ESPECIAL A LOS JOBENES CAMPESINOS DE LA PROVINCIA**

ONG ASOCIACION E.S.P. AS

- DESTINAR EL 10% DE LAS UTILIDADES NETAS QUE GENERE CADA MUNICIPIO, EN ALIMETOS PARA LASPERSONAS MAYRES MENOS FAVORESIDAS EN ABADONO DE LOS HIJOS, TRABAJO CORRESPONDIETE PARA LAS JUNTAS DE ACION COMUNAL.
- A PROYECTOS DE BENEFICIO SOCIAL EN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA.
- PROMOVER Y FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTAL, EN PROYECTOS QUE SEAN SOSTENIBLES Y GENEREN BENEFICIOS MEDIO-AMBIENTALES.
- PROMOVER, CAPACITAR Y EDUCAR A LOS USUARIOS, CON LA CULTURA DE LA NO BASURA, UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS AUDIOVISUALES QUE SE TENGAN A DISPOSICIÓN PARA CAPACITAR A LA COMUNIDAD.

PLAN DE DESARROLLO ONG E.S.P. COMO ASOCIACION

- **PARAGAFO. 1: TEXTO ORIGINAL DE LA LEY 142 DE 1994:**

- **EN SU NUMERAL;14.15 PRODUCTOR MARGINAL INDEPENDIENTE O PARA USO PARTICULAR. ES LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE DESEA UTILIZAR SUS PROPIOS RECURSOS PARA PRODUCIR LOS BIENES O SERVICIOS PROPIOS DEL OBJETO DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA SÍ MISMA O PARA UNA CLIENTELA COMPUESTA PRINCIPALMENTE POR QUIENES TIENEN VINCULACIÓN ECONÓMICA CON ELLA Y POR SUS SOCIOS Y MIEMBROS COMO SUBPRODUCTO DE OTRA ACTIVIDAD PRINCIPAL: EN DESARROLLO DEL ARTÍCULO 16. LEY 142 DE 1994. APLICACIÓN DE LA LEY A LOS PRODUCTORES DE SERVICIOS MARGINALES, INDEPENDIENTE O PARA USO PARTICULAR.<APARTE ENTRE PARÉNTESIS CUADRADOS CORREGIDO MEDIANTE FE DE ERRATAS. EL TEXTO CORREGIDO ES EL SIGUIENTE:> LOS PRODUCTORES DE SERVICIOS MARGINALES O PARA USO PARTICULAR SE SOMETERÁN A LOS ARTÍCULOS 2561 Y 2662 DE ESTA LEY, Y ESTARÁN SUJETOS TAMBIÉN A LAS DEMÁS NORMAS PERTINENTES DE ESTA LEY, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE CELEBREN PARA SUMINISTRAR LOS BIENES O SERVICIOS CUYA PRESTACIÓN SEA PARTE DEL?**

- **OBJETO DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, A OTRAS PERSONAS EN FORMA MASIVA, O A CAMBIO DE CUALQUIER CLASE DE REMUNERACIÓN, O GRATUITAMENTE A QUIENES TENGAN VINCULACIÓN ECONÓMICA CON ELLAS SEGÚN LA LEY, O EN CUALQUIER MANERA QUE PUEDA REDUCIR LAS CONDICIONES DE COMPETENCIA. LAS PERSONAS JURÍDICAS A LAS QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, NO ESTARÁN OBLIGADAS A ORGANIZARSE COMO EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, SALVO POR ORDEN DE UNA COMISIÓN DE REGULACIÓN. EN TODO CASO SE SOBREENTIENDE QUE LOS PRODUCTORES DE SERVICIOS MARGINALES, [INDEPENDIENTE] O PARA USO PARTICULAR. SON EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL MARCO DELA LEY 142 DE 1994**

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- ¿Qué dice el ISO 14001
- Respecto al manejo de residuos?
- La ISO 14001 proporciona un marco y un enfoque estructurado para el manejo de residuos. Durante la identificación y evaluación de aspectos ambientales se determina qué desechos están surgiendo en sus procesos. Y posteriormente se define cómo van a ser tratados en base a los distintos controles operacionales.

- PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO CON ALTA TECNOLOGIA DE PUNTA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Minimización de los residuos sólidos.
- Aumentar el Aprovechamiento de los residuos sólidos. dándole el correspondiente valor agregado.
- Mejorar los Sistemas de Eliminación, Tratamiento y Disposición Final, de los residuos sólidos no con relleno sanitario.
- Hacer de Colombia un país exportador de materias primas de origen industrial.

MERCADO OBJETIVO

- ***ONG- LA ASOCIACION DE USUARIOS SUSCRICTORES Y TRABAJADORES AMNIETALES, DE BENEFICENCIA PÚBLICA PARA -DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y MEDIO AMBIENTE DE INTERÉS GENERAL, COMO EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS***
- **Organization, comunitaria Numerales 14 y 15. Productor marginal independiente, ley 142 de 1994.**

EL MERCADO OBJETIVO INICIALMENTE TODA EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, COMO ÁREA DE OPERACION REGIÓN MODELO, PARA EXPANDIRSE AL RESTO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA .

ESTRATEGIAS DE MERCADO JAMAS VISTA- COMPRAR VASURA PARA SER RECOLECTADAS

- Esta estratehia se realisara, mediante contrato de condiciones uniformes, en los terminos de la ley 142 de 1994
- Programa e Divulgación y Capacitación, mediante la elaboración de Guías. Talleres y Seminarios. por 5 meses radio prensa en LA SEDES DEL ASOCIACION.
- La publicidad se realizara por todos los medios audiovisuales hablados y escritos que tenga disponibles en las áreas de influencia.
- Comprar basura a los usuarios, como sistema novedoso que permita la reducción del costo de saneamiento básico y el mejor aprovechamiento de los residuos sólidos. Como modelo en Colombia provincia del Sumapaz.
- campañas de reconocimiento a la comunidad realizando aportes con responsabilidad social, en conjunto con los diferentes estamentos municipales.

ELEMENTOS DIFERENCIADORES EN-$$$$

- Comprar las basuras a los usuarios en beneficio social y económico. Disminuyendo el costo del valor de la factura al usuario.
 MEDIANTE CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMEZ.
- Destinar el 10% de la utilidades netas a inversiones con responsabilidad social, como: madres cabeza de hogar, asociaciones o cooperativas de recicladores, entre otros.
- Reducción del impacto ambiental por manejo, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos.
 Sistema ecoeficiente para el tratamiento de lixiviados.
- Se reduce la necesidad del relleno sanitario en un 95%, en un plazo máximo de un año. De instalada y terminación fe obras sibiles obtención de maquinarias con sus respectivas tecnologías.

ESLOGAN. PRIMERO MI PUEBLO. LOMEJOR PARA EL MEDIO AMBIENTE..

FLUJO DE MATERIALES

- La ENEC prioriza los flujos de materiales que son de gran importancia para obtener recursos económicos. Con tecnologías.

A. Flujo de materiales industriales y productos de consumo masivo.
B. Flujos de Materiales de envases y empaques.
C. Flujos de envases y plásticos para biocombustibles
D. Fuentes y flujos de energía, los materiales orgánicos.
E. Flujo de alimento animal, reciclado el material orgánico.
F. Flujos de Materiales de construcción.
G. Yantas, neumáticos, etc. Para una serie de usos.
H. Maderas de muebles usados. En madera para uso calorífico para la producción de alimento para cerdas de cría. etc.

PROCESO ONG AOCIACION E.S.P.

1. RECOLECION EN ESTACIONES DE DEPOSITO EN 100 A 200 ESTACIONES, URBANAS
2. Recolección en la Fuente, separada por el usuario, 5 días a la semana. (Incentivos)
3. Transporte – Vehículos de compactación, livianos 0 kilómetros, compactibles con el medio ambiente
4. Clasificación- planta de transformación.
5. Almacenamiento.
6. Distribución darle un valor agregado a las materias primas comercialización. (Materia prima de origen industrial).
7. Disposición final óptima.
8. NO CON RRELENO SANITARIO.

ONG- E.S.P.
¿EN QUÉ QUEREMOS AVANZAR?

A. En la construcción de un Sistema de Información de Encomia Circular (SIEC) que permita conocer los flujos de materiales.
B. En fortalecer las políticas públicas del país con un enfoque de economía circular, que promueva el uso eficiente de los recursos naturales.
C. En generar incentivos para que las industrias se transformen hacia modelos más limpios y eficientes, y para que haya más investigación e innovación en el país.
D. En buscar oportunidades de cooperación internacional que nos permitan conocer e implementar acciones exitosas en otros países.

TRAMITES DE ALTA NESESIDAD.
CON LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE SAS

- **LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPÉSALES SAE SAS- DE ECONOMIA MIXTA VINCULADA AL MINISTERIO DE ACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

- **con matricula Mercantil: No- 0001919219, de la cámara de comercio de Bogotá. Con Rejistro:NIT:900.265.408-3**

LA ONG- ASOCIACION DE USUARIOS, Y TRABAJADORES AMBIETALES, ASEOS SOLIDOS DE BENEFICENCIA PÚBLICA PARA DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y MEDIO AMBIENTE DE INTERÉS GENERAL: COMUNIDAD ORGANIZADA: LEY 142 D 1994;

CON PERSONERIA JURIDICA NIT: 900849513-6- CON MATRICULA MERCANTIL N-00043706 DEL LIVRO DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2001

DECRETO- 561 del 1989 y 2981 MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERITTORIO:

Tramitara con esta entidad. La compra de una instalation en abandono para las installations de atencion al publicos, capacitaciones a juntas comunales, personal de asociados trabajadores, resicladores, de un predio con el nombre de; SENTRO COMERCIAL SUTAGADO, de igual forma fincas actas para la acricultura que tengan agua, una finca sin agua no sive

CALCULO DE PRESUPUETO DE IMBERCION

- SECALCULA UNA INBERCION DE 120 A 144 MILLONES DE DOLARES AMERICANOS, MAS UN INPREVISTO DEL 20% 24.000.000 USD MILLONES DE DOLARES
- EN PESOS COLOMBIANOS $376.165682.800 PESOS
- INPREVISTOS EN PESOS COLOBIANOS $75,238,859,760,00
- **REPRESETADOS EN BONOS BERDES.**

Por ultimo se deja las redes de información, administrativa. operativa

- Lin pajuna wued : https://audam-aseo-fusagasuga.deed.page/
- EMAI. fundasolidos202411@hotmail.com
- Movil: WhatsApp. NEKI- 322. 706 3323. DIRECTOR HECTOR MANUEL LOPEZ HUERTAS.
- Departamento jurídico : WhatsApp.311 570 1619- Profesional- abogado- jurídico RICARCARDO SANABRIA
- Calle 9c No1c Este-24 Barrio Bellavista, 1er sector Fusagasuga. Cundinamarca

- **PENDIENTE LA APERTURA DE CUENTAS VANCARIAS. CUANDO SEA EL MOMENTO CON LAS ENTIDADES FINANCIERAS MENCIONADAS.**

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

DIRECTOR GENERAL
HECTOR MANUEL LOPEZ HUERTAS
NIT:900849513-6
Director como fundador del proyecto
Teléfono: -3227063323.

DIRECTOR DEL DEPARTA METO HURIDICO
RICARDO SANAVRIA
Agente Comercial y alministrativo.
Teléfono: 3115701619

REVISOR FISCAL
CONTADOR PUBLICO PEDRO JONATHAN RAMIREZ GOMEZ
CC 10.7521173 expedida en Neiva wuila, TP.204007-T